

ENTRETENIMIENTOS DE UN ENFERMO.

EL COMPAZUCHEL

POR

AGUSTIN RIVERA,

QUIEN LO DEDICA A SUS AMADOS NIÑOS

Fernando i Maria Guillerma Prieto,



LAGOS.

AUSENCIO LOPEZ ARCE, IMPRESOR.

(5ª de la Estacion, Número 42).

1891.

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
VITRINA N.º 1



La palabra castellana cempazuchil, nombre de una bellísima flor americana, que por ser tan comun nosotros no la estimamos como la estiman los europeos con el nombre de Clavel de las Indias, se derivó de *Cempoalxochitl*, del idioma *nahuatl*, compuesta de la palabra *cempoal* que significa veinte i *xochitl* que quiere decir flor. Para que, pues, este opúsculo corresponda a su título, se compondrá de veinte párrafos.

§ I. Males de circunscribirse al aprendizaje de una sola ciencia. Males de circunscribirse a los libros.

D. Diego de Saavedra Fajardo en sus *Empresas Políticas* dice: «Una profesion sin noticia ni adorno de otras, es una especie de ignorancia, por que las ciencias se dan las manos y hacen un círculo como se vé en el coro de las nueve Musas. ¿A quien no oansa la mayor sabiduria, si es severa y no sabe haerse amar y estimar con las artes liberales y con las bellas letras?»

Labruyere en sus *Caractéres* dice: «Es ordinario y como natural juzgar del trabajo de otro, solo con relacion á aquel que nos ocupa. Asi el poeta, lleno de grandes y sublimes ideas, estima poco el discurso del orador que muchas veces se ejercita sobre simples hechos. El que escribe la historia de su país no puede comprender como un espíritu razonable puede emplear su vida en imaginar ficciones y en hallar un consonante, y el bachiller sumergido en los cuatro primeros siglos, trata cualquiera otra doctrina de ciencia inútil, vana y triste, cuando por otra parte acaso es despreciado por el geómetra.»

César Cantú, el primer historiador de nuestro siglo, en su libro «Los Ultimos treinta años,» § 21, dice: «El que se fija en una sola ciencia es absorbido por ella. El fisiologista lo reduce todo á vibraciones rítmicas del cerebro: el pensamiento es una secrecion, como la orina. El geómetra quiere que todo se reduzca á una demostracion matemática. El teólogo vé un milagro en cada cosa. El hombre político no mira mas que la utilidad. El dialéctico quiere llegar á descubrir y á afirmar la verdad, pero sin el socorro de la fé. El materialista se encierra en el objeto, pero sin tener

CAPITULO ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

cuenta del sugato, esto es de las afecciones; toma el cuerpo como único fin químico, físico y fisiológico» (1).

El filósofo moralista inglés Colton dice: «El que emprenda la jornada de la vida provisto de un conocimiento profundo de los libros, pero superficial de los hombres, es decir, con la cabeza llena de ideas ajenas y pocas ó ningunas propias, se encontrará á menudo tan desconcertado y perplejo, como un holandés sin su pipa... un italiano sin su violín ó un inglés sin su paraguas.» De aquí la importancia de los viajes.

(1) Una de las cualidades de César Cantú es la de ser un sincero católico, i es mui bella esta su bendición con que en el mencionado libro concluye de hablar de su patria: «¡Dios te bendiga Italia independiente!; ¡que tus campos y tus viñedos no cesen de producir el grano y el vino para celebrar los sacrosantos misterios, que sobre tus altares, enriquecidos y adornados con tus preciosos mármoles y con tus obras de arte, no cese de arder el aceite de tus olivos, ni dejen de oírse en tus basílicas las alabanzas al Dios que te ha hecho tan bella!»

Pero César Cantú es un católico mui ilustrado, que no está por las patrañas que, con el nombre de milagros, cosa admirable! todavía en los últimos años del siglo XIX no cesan de referir algunos, que no son indios ni mujeres vulgares sino gente de levita i sombrero alto. Para estos Señores, el que el sol salga por el ocaso i se meta por el oriente, la infracción de las leyes de esta inmensa i sapientísima naturaleza, es *unus apex*, una cosa tan fácil i tan frecuente como una tilde, i que se trastorna el universo solo para que a algunos se le salga una garrapata del oído. Cuando alguno les hace presente que la religion cristiana no tiene mancha ni arruga, i que las consejas no sirven de nada, sino antes empañan su terso cristal, afean su majestad, la ponen en ridículo i le perjudican gravísimamente, se enojan i llaman al observador con los nombres de *chinaco* i de *impto*; o bien, con aire de satisfacción dan esta respuesta que les parece toral: «Nosotros creemos i referimos estas cosas solamente como creencias piadosas,» con lo que dan a conocer que no saben lo que son *creencias piadosas* las cuales pertenecen a la ciencia de la teología, i que confunden con las creencias vulgares. En una religion ilustrada no ha de haber ni un renglon de vulgaridades. La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, la Madre de la raza india, la Virgen de la Independencia i de la patria, se apoya en una creencia piadosa; la Asunción de Maria al cielo se apoya en una creencia piadosa i hai otras muchas creencias piadosas católicas; mas toda creencia piadosa es mui sabia, sobre hechos mui graves, mui prudente i apoyada en robustos fundamentos. Feyjoo (este Feyjoo que sobre cualquier materia que se trate, ha de ir saliendo con su macana en la mano i una macana ineludible, por que es la clara razon, la lógica), en su Teatro Crítico, tomo 5.º, discurso 16, § 5, se expresa así: «Dícese que piadosamente se cree tal ó tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente que se crea prudentemente, por que es imposible verdadera piedad, así como otra cualquiera especie de virtud que no esté acompañada de la prudencia.»

§ II. El Poder Temporal del Papa.

César Cantú en el libro citado, § 8.º, dice: «El Pontífice consultó á los prelados reunidos sobre si el poder temporal fuese necesario en las presentes circunstancias, y todos respondieron unánimes afirmativamente; y millones de firmas, acompañadas cada una con ofrendas, expresaron su aprobacion y consentimiento á aquella afirmacion.» En el mismo libro hace la defensa del Poder temporal del Papa, del dogma de la Inmaculada Concepcion de Maria i el dogma de la Infalibilidad del Sumo Pontífice.

§ III. Los Dos Arzobispos o sean los diversos caminos para el cielo.

Como no puedo leer ni escribir nada por mi enfermedad en los ojos, de la qué estoi aliviado, pero poco, he hecho a mis dos amanuenses (que durante los ocho meses de esta enfermedad me han acompañado casi todo el dia), que revuelvan los papeles que he escrito desde mi juventud i ocupan no pequeña parte de un cajon i me los lean, lo que me sirve de un gran placer i entretenimiento. Un dia de estos me leyeron en un antiguo cuaderno este apuntamiento: *San Carlos Borromeo i Santo Tomas de Villanueva. (Obras del V. Palafox, edicion de los Carmelitas, tomo 10, páj. 23).* Este apuntamiento cayó en mi espíritu como una semilla, vino una lluvia de recuerdos i lo fecundó i desarrolló de la manera que diré luego. Como el apuntamiento no dice mas ni hai en Lagos ejemplar alguno de las obras del V. Palafox, voi a referir el hecho, con todas sus circunstancias, fiado únicamente en mi buena memoria, i ojalá no vaya a pecar por carta de mas o por carta de menos, añadiendo u omitiendo alguna circunstancia. Podrá juzgar de la exactitud del relato, el que por curiosidad evacüare lá cita, pues hai en nuestra República bastantes ejemplares de las obras de Palafox. Cuando yo era joven me prestó estas obras mi amigo el Dr. D. Mariano Gonzalez, yo me eché a nadar en los quince volúmenes en folio, leí bastante de ellos i saqué algunos frutos, entre ellos el siguiente.

PARALELO ENTRE

SAN CARLOS BORROMEYO. | Y SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.

Arzobispo de Milan.

Arzobispo de Valencia.

Escritor eclesiástico.
De la nobleza italiana.
Clérigo secular.

Habitaba en un palacio magnífico.

Vestia siempre el traje morado.

Vestia siempre de sedas con los arreos arquiépiscopales.

Tenia bastantes familiares, vestidos espléndidamente, i algunos de ellos eran sacerdotes, i tenia una numerosa servidumbre.

Siempre que salia a la calle iba en carroza dorada i le precedian en procesion sus numerosos familiares (i me parece que dice el Sr. Palafox que llevaban hachas encendidas en la mano).

Todos sus criados debian ser i eran célibes.

Ninguna muger pisaba jamas su palacio.

4

Escritor eclesiástico.
De la clase media de España.
Monje de la Orden de San Agustin.

Habitaba en una pobre casa.

Vestia siempre su hábito de lana, de largas mangas i andaba con los calcañares descubiertos.

Su hábito estaba ya raído i cual no dignan dueñas, por lo que el cabildo metropolitano se vió en la necesidad de regalarle un sombrero, pues el de Su Señoría Ilustrísima no era sombrero, sino una parodia de sombrero.

No tenia mas compañero que un lego de su orden i tenia unos cuantos criados i criadas, los puramente necesarios. No descendió el Sr. Palafox al detalle de como andaba vestido el lego; pero yo me figuro que andaria a la negligé, como el Sr. Arzobispo.

Siempre que salia a la calle lo hacia a pié o en mula i su lego en otra mula, i por alli iban al trote.

Todos sus criados debian ser i eran casados.

Tenia en una casa grande a todos los niños expósitos i huérfanos que habia podido juntar, i cada ocho dias en cierto dia de la semana iban todas las nodrizas a la casa arquiépiscopal con los niños: el Señor Ar-

5

zobispo estaba hablando con cada una de ellas sobre el estado en que se hallaba cada niño i haciendo cariños a estos.

No edificó ninguno sino que cuanto tenia lo repartia a los pobres, que siempre le rodeaban como enjambres.

No edificó ni reedificó ninguno, i una vez que se le pidió limosna para la reedificacion de un templo, no quiso darla.

Cuando los canónigos le regalaron el sombrero, se lo puso luego en la cabeza i dijo sonriendo: «Mi Venerable Cabildo cree que el Episcopado está en el sombrero.»

Edificó algunos institutos científicos i de beneficencia.

Edificó algunos templos i reedificó otros.

Juzgaba que aquella pompa i magnificencia eran necesarias para conciliarse el respeto de los pueblos como representante de la Divinidad.

Hasta aqui el Sr. Palafox, quien de este paralelo saca esta doctrina: que uno i otro Arzobispo fué Santo i que por lo mismo hai diversos caminos para el cielo; pero, sin embargo, prefiere la conducta de San Carlos Borromeo a la de Santo Tomas de Villanueva, por que dice que Santo Tomas era mui penitente i andaba siempre ceñido con el cilicio, i San Carlos tambien era mui penitente i andaba siempre ceñido con el cilicio bajo las ropas de seda; que Santo Tomas fué una imágen de la Providencia para todos los pobres de su tiempo; pero que San Carlos con sus institutos de beneficencia fué la imágen de la Providencia para muchas generaciones. Los lectores elijan el camino del Santo que mas les agrade; a mí me simpatiza mas Santo Tomas de Villanueva (1).

(1) En nuestros mismos tiempos i en nuestra misma nacion se ha visto algo parecido a aquellos dos Santos Arzobispos. Cuando el Sr. D. Lázaro de la Garza vino de Sonora, en donde acababa de ser Obispo, a Guadalajara, de paso para México, a donde iba a tomar posesion del arzobispado, el Sr. D. Diego Aranda, grande Obispo de Guadalajara i mi insigne bienhechor, se fué al convento de Zapópan para recibir alli a su Metropolitano. Cuando le dijeron que ya venia cerca el Sr. Garza, salió del convento, vestido de seda, de finísimo cambray i encajes, con hebillas de oro en los zapatos, riquísimo pastoral i anillo i con la capa roja. Precedido de la comunidad de los monjes de Zapópan i acompañado de su secretario i familiares, de los que uno llevaba la

§ IV. Epitafio de D. Hernando Colon.

D. Antonio Ponz en su «Viaje de España,» tomo 9.º, pag. 69 (1), describiendo la catedral de Sevilla, dice: «D. Fernando Colon, cuyo sepulcro está en el suelo del templo detras del coro (2), y se

cauda de la capa cruzada en el pecho i espalda, se colocó en la puerta principal del atrio. Minutos despues llegó el Arzobispo de México i se bajó de su mula: vestia sotana i turca negras, de un género de lana que llamaban cúbica i un sombrero tendido forrado con hule negro; i como una de las insignias de los Obispos i Arzobispos son los espléndidos cordones verdes que traen en el sombrero, cuyas dos borlas les caen sobre las espaldas, el Sr. Garza traia en el sombrero un listoncito verde de a tlaco la vara. Luego que el Sr. Garza llegó a Guadalajara, lo visitaron los canónigos, i los seculares principales, como D. Francisco Martinez Negrete i D. José Palomar; el Sr. Garza pagó estas visitas, llevándolo el Sr. Aranda en su coche al lado derecho; andando un Prelado i el otro con sus respectivos vestidos. Viven todavia en Guadalajara algunos testigos oculares de lo que voi a decir. Salia algunas tardes el Sr. Aranda en su coche a paseo i volvía a su palacio a la oracion de la noche, hora en que ya le estaban esperando en la puerta del zaguan dos familiares o criados con hachas encendidas, los qué iban por delante en los corredores de abajo, en la escalera, en los corredores de arriba i en la sala de recibir hasta la puerta del estudio. Una tarde, que sacó a pasear a su Metropolitano, este Sr., que tenia la ancha espalda i los fuertes pulmones de los Garzas de Nuevo Leon, de un soplo apagó un cirio i de otro soplo apagó el otro cirio, por lo cual los criados encendieron violentamente los faroles de los corredores.

(1) D. Antonio Ponz, era miembro de la Real Academia Española de la Historia e hizo un viaje detenido por toda España durante veinte años, a saber de 1771 a 1791, i despues publicó una obra en 18 volúmenes, que intituló «Viaje de España,» en la cual con grande erudicion dió a conocer todos los tesoros que habia en todas las ciudades, en casi todas las villas i en bastantes pueblos de la península, en materia de arquitectura, de pintura, de escultura i de antigüedades: obra sin duda mui instructiva; pero como en esa época, a pesar de los adelantos del arte de la tipografia i bibliografia españolas, merced a la inteligencia de los célebres impresores Sancha e Ibarra [en cuyas oficinas está impreso el *Viaje* de Ponz], i a la libertad i grande proteccion dispensadas por Carlos III i por el Príncipe de la Paz a la imprenta, esta era todavia mui cara, Ponz debió de imprimir mui pocos ejemplares, pues son en el dia tan raros en nuestra República, que dificulto que haya alguno en las mas de las capitales de los Estados. Yo adquirí uno por la diligencia i el favor de un amigo.

(2) El cual está, entre la puerta mayor i la crujia que conduce del mismo coro al presbiterio, como en las mas catedrales de España, i como en la de México, Morelia i demas catedrales antiguas en nuestra nacion. En mi pequeño libro «Descripcion de un Cuadro de Veinte Edificios,» § *Catedral de México*, dije que aunque no habia encontrado alguno a quien agradara mas

leen en él los siguientes versos: *Aspice quid* etc. Debajo de estos versos se lee: «Aqui yace el magnífico Señor D. Hernando Colon, el cual aplicó y gastó toda su vida y hacienda en aumento de las letras, y juntar y perpetuar en esta ciudad todos sus libros de todas las ciencias, que en su tiempo halló, y reducirlos á cuatro libros, segun están aqui señalados. Falleció en esta ciudad á 12 de julio de 1539, de edad de cincuenta años, nueve meses y catorce dias (1). Fué hijo del valeroso y memorable Señor D. Cristobal Colon, primero Almirante, que descubrió las Indias y Nuevo Mundo en vida de los Católicos Reyes D. Fernando y D.ª Isabel, de gloriosa memoria, á once de octubre de 1492 [2], con tres galeas y noventa personas [3], y partió del puerto de Palos á descubrir las á 3 de Agosto antes y volvió á Castilla á 7 de Mayo del año siguiente (4), y tornó despues otras dos veces á poblar lo que descubrió (5): al fin falleció en Valladolid á 20 de Agosto [6] de 1506. Rogad á Dios por ellos.»

D. Antonio Ponz continua: «No he tenido pereza de copiar esta lápida por la grande opinion que tengo del expresado D. Fer-

el coro de esta manera, segun el estilo gótico español que el coro en el fondo del templo, segun el estilo italiano, frances i el de otras naciones (como se vé en la catedral de Guadalajara) a mí me agradaba mas el coro al estilo español i dí allí las razones de mi gusto. Ahora repito lo misma que dije en mi citado opúsculo, a pesar de que Ponz está tambien en contra del estilo español, i añado lo que dije entonces, que con tal que la catedral sea tan espaciosa como las de México i Morelia, por lo cual el Sr. Labastida hizo mui bien en quitar de en medio el coro en la colegiata de Santa María de Guadalupe.

(1) No es cierto. El Padre Ricardo Cappa, de la Compañia de Jesus, en sus «Estudios Críticos acerca de la Dominacion Española en América,» libro que ha escrito hace poco tiempo (1887) con la exactitud en cuanto a hechos i fechas con que escriben los jesuitas, en su § Colon en España, dice: «Colon pasó buena parte de este año de 87 (1487) en Córdoba, en el qué tenia relaciones ilícitas con D.ª Beatriz Enriquez de Arana, que en 15 de Agosto de 1488 le dió a D. Hernando Colon.»

Por lo visto el Padre Cappa no es de los que opinan que sea canonizado Cristóbal Colon.

(2) Es falso. Fué el dia 12 de dicho octubre.

(3) Es falso. Fueron 120 personas.

(4) Es falso. Tocó el puerto de Palos el dia 15 de marzo de 1493 a las 12 del dia.

(5) Es falso. Fueron cuatro los viajes que hizo Cristobal Colon al Nuevo Mundo.

(6) Fué el 20 de mayo, dia de la Ascension. Por lo visto los canónigos de la catedral metropolitana de Sevilla, que era de las primeras catedrales de España, no sabian la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, a pesar de que este hecho constituia una de las primeras glorias de su patria.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

nando Colon, viajero de primer orden; pero (1) viajero utilísimo á su patria: nosolamente fué con su padre y un hermano varias veces á las Indias, sino en compañía del Emperador Carlos V á Italia, Flandes y Alemania, habiendo hecho otros viajes, en qué peregrinó toda Europa y parte de Asia y Africa, instruyéndose y recogiendo mas de veinte mil libros, que trajo á esta ciudad, donde se estableció y donde trató de fundar una Academia de Matemáticas (2). Los dejó despues á esta Santa Iglesia (de Sevilla). — Se conoce tambien que á su costa se hermosearon las riberas del Guadalquivir con arboledas, que *seria* (3) muy útil y conducente haber conservado. Lo que en el letrado castellano de la lápida dice de haber reducido á cuatro libros etc., se ha de entender de los libros originales, observaciones y noticias manuscritas de sus viajes, cuyos cuatro libros, esculpidos en la losa con sus títulos, ya en tiempo de Zúñiga no podian leerse, y solo dice haber hallado algunos fragmentos, en que se mostraba contenian variedad de materias históricas, morales y geográficas de las tierras que peregrinó, de las Indias, descubrimientos y conquistas de su padre. Yo he visto manuscritas en la libreria (4) estas cosas; pero ya muy deterioradas, como acaso estarian en tiempo de Zúñiga (5), el cual apropósito de la libreria se queja de que *permanecia despojo del tiempo, mas olvidada y menos frecuentada que la que hizo su dueño, difícil de gozar y fácil de consumirse.*»

§ V. Paralelo entre la doctrina del Presbítero español Sardá y Salvany i la doctrina del Sr. Obispo D. Ramon Camacho.

El Presbítero español D. Félix Sardá y Salvany en su opúsculo "El Liberalismo es pecado," § 21, dice: "Síguese, pues,

(1) Esa adversativa está como esta otra de D. Tadeo Romero, vecino de Silao, en una novela que escribió: "Eran las nueve de la noche, y *sin embargo* llovía."

(2) ¡Oh Hernando! Los libros que recogiste en tus viajes no han de haber sido solamente sobre teología, sino principalmente sobre ciencias naturales. ¿Quieres Academia de Matemáticas? Verás el fin que tienen tus libros.

(3) Perdonemos a Ponz el pretérito imperfecto en lugar del pluscuamperfecto de subjuntivo que está pidiendo la gramática, i perdonémosle otras faltas gramaticales.

(4) De la catedral de Sevilla.

(5) D. Diego Ortiz de Zúñiga.

de ahí, que se puede amar y querer bien al prójimo (y mucho) disgustándole, y contrariándole y perjudicándole materialmente, y aun privándole de la vida en alguna ocasion. Todo estriba en examinar si, en aquello en que se le disgusta ó contraria ó mortifica, se obra ó no en bien suyo (1), ó de otro que tenga mas derecho que él á este bien, ó simplemente en el mayor servicio de Dios.»

«1.º O en bien suyo. Si claramente aparece que disgustando y ofendiendo al prójimo, se obra en bien suyo, claro está que se le ama aun en aquello en que por su bien se le disgusta y contraria. Asi al enfermo se le ama abrasándole con el cauterio ó cortándole la gangrena con el bisturí; al malo se le ama corrigiéndole con la reprension ó el castigo, etc. Todo lo cual es excelente caridad.»

«2.º O en bien de otro prójimo que tenga derecho mejor. Sucede frecuentemente que hay que disgustar á uno, no en bien propio suyo, sino para librar de un mal á otro á quien el primero se lo procura causar. En este caso es ley de caridad defender al agredido de la violencia injusta del agresor, y se puede hacer mal á este cuando sea preciso ó conveniente para la defensa de aquel. Asi sucede cuando en defensa del pasajero á quien acomete el ladrón, se mata á este. Y entonces matar ó dañar, ó de otra cualquier manera ofender al injusto agresor, es acto de verdadera caridad.»

«3.º O en el debido servicio de Dios. El bien de todos los bienes es la divina gloria, como el prójimo de todos los prójimos es para el hombre su Dios. De consiguiente, el amor que se debe á los hombres como prójimos, debe entenderse siempre subordinado al que debemos todos á nuestro comun Señor. Por su amor y servicio, pues, se debe (si es necesario) disgustar á los hombres; se debe (si es necesario) herirlos y matarlos. Adviértase la fuerza de los paréntesis (si es necesario) [2], lo cual dice claramente el caso único en que exige tales sacrificios el servicio de Dios. Asi en guerra justa, como se hieren y se matan hombres por el servicio de la patria, se puede herir y matar hombres por

(1) La estimacion del bien es segun el falaz juicio individual, i la muerte es cierta.

(2) Los fanáticos del pueblo no entienden mas paréntesis, que sacar el machete i abrir cabezas; i los fanáticos de la clase media i aun los de levita i sombrero alto no entienden de esas teologías sutiles, mas que se debe matar a los liberales.

el servicio de Dios (1); y como con arreglo á la ley se pueden ajusticiar hombres por infraccion del código humano, pueden en sociedad católicamente organizada, ajusticiar hombres por infraccion del Código divino, en lo que obliga este en el fuero externo, lo cual **justifica plenamente** á la tan maldecida Inquisicion. Todo lo cual (cuando tales actos sean necesarios y justos) son actos de virtud y pueden ser imperados por la **caridad.**"

"Lo es, finalmente, en orden á Dios, cuando por su gloria y por su servicio se hace *necesario* prescindir de todas las consideraciones, saltar todas las vallas, lastimar todos los respetos, herir todos los intereses, exponer la propia vida y la de los que sea preciso para tan alto fin."

El Ilustrísimo i Reverendísimo Sr. Dr. D. Ramon Camacho, Dignísimo Obispo de Querétaro, en su Pastoral de 13 de noviembre de 1873, dijo á sus diocesanos: "Habiendo llegado á nuestros oidos, que con frecuencia se aplica el epíteto de *protestantes* á las personas que han hecho la protesta de guardar la Constitucion y leyes vulgarmente llamadas de Reforma, y notando que esto podrá

(1) Salvany entre dichas condiciones pone la siguiente: que el matar sea "en servicio de Dios." Pero Jacobo Clement, monje dominico fanático, empapado en la lectura del libro de Judith, mató á Enrique III creyendo que hacia un obsequio á Dios. El Arzobispo Zumárraga quemó á un indio idólatra creyendo que hacia un obsequio á Dios, por lo que fué reprendido por el Consejo de Indias. Los fanáticos aztecas inmolaban hombres creyendo hacer un obsequio á sus dioses. Algunos de los Inquisidores españoles, que despues de diez i seis siglos de haber recibido el cristianismo podian i debian estar mas civilizados i con los ojos mas abiertos que los aztecas, quemaban hombres creyendo hacer un obsequio á Dios. I digo "algunos," por que otros muchos Inquisidores españoles decapitaban i quemaban por odio á sus enemigos políticos á sabiendas de lo mal que hacian, pues eran unos bribones. En los tres primeros siglos de la era cristiana, mucho mas que en los posteriores, los judios i los gentiles mataron millares de cristianos, cumpliéndose esta palabra de Jesus: "viene la hora en que cualquiera que os mate, pensará que hace servicio á Dios." (*Venit hora, ut omnis, qui interficit vos, arbitretur obsequium se praestare Deo.* Evangelio de San Juan, capítulo 16, verso 2). I en los siglos posteriores, cuando los cristianos se hicieron fuertes i dominaron al mundo, mataron millares de judios i de gentiles, i los moros mataron á los cristianos i los cristianos á los moros; i los protestantes mataron á los católicos i los católicos á los protestantes; i los luteranos mataron á los calvinistas i los calvinistas á los luteranos; i todos los fanáticos de todas las naciones del mundo han matado hombres creyendo hacer un servicio á su Dios. De modo que esa condicion i pretexto del fanático Salvany de que se puede matar á los liberales con tal que se haga un servicio á Dios, en los últimos años del siglo XIX son una *papa* que ya no pega.

dar ocasion á que el pueblo sencillo piense y juzgue, que tales personas en el hecho de hacer la mencionada protesta, se han afiliado en alguna de las sectas heréticas del protestantismo: por la presente, declaramos, para la inteligencia de ese mismo pueblo sencillo y fiel, al que en cumplimiento de nuestro ministerio debemos instruir: que lo que el Episcopado del pais, y Nos mismo, hemos dicho, asi desde el año de 60 en que la protesta entró á sustituir al juramento de la Constitucion, como ahora en que esta ha sido adicionada, es: 1.º que la citada protesta sin una restriccion expresa, que ponga á salvo la creencia católica de quien la hace, es gravemente ilícita: 2.º, que los que hayan tenido la desgracia de hacerla, sin esa restriccion debida bien expresa, deben antes de recibir los Santos Sacramentos, restringirla de un modo fehaciente, á solo aquello que como católicos pudieron protestar."

"Este ha sido sustancialmente el sentido de las Pastorales, circulares y demas documentos de procedencia episcopal que sobre la materia se han expedido; y en ninguno de ellos puede encontrarse ni aun remotamente la idea, de que desnaturalizando el pueblo su contenido, se crea por él autorizado para insultar á las personas que faltando á sus deberes religiosos, han consentido en protestar. Por lo mismo, es obrar contra la letra y el espíritu de la enseñanza de la Iglesia, pensar que la religion apruebe los desmanes, los insultos de palabra ó de obra contra los hombres que no son dóciles á su doctrina y á sus preceptos."

"Nuestra primera palabra para todos vosotros, en la Pastoral que os dirigimos en 4 de Julio de 1869, fué una palabra de amor y de paz. Amor y paz, os dijimos, que mientras que la Divina gracia alumbra los entendimientos, y ablanda los corazones de los que yerran, nos obliguen y estrechen á mirarlos como hermanos en aquel Dios, que habiendo venido del cielo á la tierra á enseñar toda verdad y á confundir todos los errores quiere sin embargo que no extingamos imprudentemente la mecha que aun humea, y que aprendamos á sostener los fueros de la verdad, no con las armas propias del error, que son el odio y la pasion, sino con la mansedumbre y fortaleza cristianas, que á la calumnia oponen la oracion (1), al dictorio el silencio, al agravio el beneficio, á la maliciosa locuacidad la prudente y discreta reserva, á la intencion dañada la rectitud, al furor y á la agitacion la calma. Conforme á estos principios, de que por la misericordia de Dios jamas nos hemos des-

(1) ¿Hai alguna diferencia entre orar i matar!

viado en la direccion y gobierno de la Diócesis, os decimos en esta vez, amados hijos nuestros: que os abstengais de toda provocacion; y que contentos con huir y esquivar las ocasiones de seduccion de parte de los hombres extraviados, apagueis en vuestros corazones las chispas del odio y del rencor, que de cuando en cuando tienden á producir en ellos un incendio, que la Religion y la moral reprueban, y que Dios siempre condena."

"Manteneos si, firmes en vuestra fé, que es la única verdadera: mirad con horror los libros, los folletos, los periódicos en que por desgracia son atacados ya abiertamente los Sacrosantos dogmas de la Religion, y en que sin respeto ninguno á las cosas santas, se habla con el mas impio desprecio, con el sarcasmo y con la burla de las prácticas mas autorizadas por la Iglesia."

"Pero si bien es preciso que vivais alerta contra las seducciones y los halagos del error: tened entendido, que **vuestras armas no deben ser otras**, que la fuga de las ocasiones, el esmerado cultivo en vuestras familias de las buenas y cristianas costumbres, el fomento en ellas de la piedad, que es su salva guardia, la oracion fervorosa para alcanzar de Dios, que preserve ileesa vuestra fé de las maquinaciones del error; y la mesura y la reserva para con los hombres de quienes desconfieis que tratan de sorprender la sencillez de vuestras creencias católicas: teniendo siempre presentes las palabras que en la citada vez os dirigimos como vuestro Pastor, á saber: que *querer oponer el indiscreto sarcasmo á las impías burlas del descreido, los imprudentes furros de un ánimo exaltado á sus cálculos frios y egoistas, y estar dispuestos á volverle mal por mal, es extraviaros, es perderos: y creer que cuando se obra con tan absoluto olvido de la caridad y de la prudencia, prestais un obsequio á Dios y á la religion de vuestros padres, es desconocerla, es fabricaros ilusiones y quimeras, y no servir en realidad mas que á vuestras propias pasiones que os ciegan y precipitan.*"

"Temed por tanto á Dios, amados hijos nuestros: amad á la Santa Iglesia y obedecedla como fieles católicos: vivid sometidos al gobierno que nos rige, *no solo por temor del castigo, sino tambien por la conciencia*: obedecedlo en cuanto no se opone á las leyes de Dios y de su Iglesia: y si alguna vez la conciencia no os permite obedecer algun mandato por que urja el precepto natural y divino de *obedecer primero á Dios que á los hombres*, antes que provocar escándalos y desórdenes que la religion reprueba, someteos con resignacion al castigo, y confiad en aquella Providencia que desde lo alto vela siempre sobre nosotros, y que cam-

bia á su arbitrio las voluntades de los hombres."

"Tales son los deseos de vuestro Pastor, que entrañablemente os ama y bendice.—Ramon, Obispo de Querétaro.— Querétaro, Noviembre 13 de 1873."

El Sr. Arzobispo Labastida luego que leyó la Pastoral anterior del Sr. Camacho, la hizo suya i se apresuró a reimprimirla i repartirla entre sus diocesanos, i lo mismo hicieron otros Prelados de la Iglesia Mexicana [1].

(1) Dice San Juan Crisóstomo: "El corazon del cristiano debe ser un puerto abierto para todos los naufragos, buenos y malos.—¿Por qué os inquietais tanto en tomar informes si la persona que os pide limosna la merece? Puesto que es pobre y que se ve abatida por la tempestad del infortunio, no le cerréis el puerto de la misericordia... Si hubiera que tomar informes para dar tan solo á aquellos que lo merecen, esa seria un medio de no hallar nunca ninguno á quien socorrer." (Citado por el Abate Brispot, Vida de Nuestro Señor Jesucristo, capítulo 15). Sardá y Salvany quiere que se mate a los liberales que en su concepto son malos, i San Juan Crisóstomo, que se les abra el puerto.

Fray Pantaleon Garcia, excelente orador sudamericano en la época contemporánea, en su *Sermon de las Siete Palabras* que habló el Salvador en la cruz, haciendo un paralelo entre el espíritu de servidumbre, de muerte i de terror de la religion judaica i el espíritu de libertad, de gracia i de amor de la religion del Crucificado, dice: "No, burlado de su propio hijo Cham, fulminó contra él un terrible anatema en virtud del cual le hizo ciervo de sus hermanos. Elias hizo bajar fuego del cielo con que abrasó á cincuenta mil soldados que venian á perderle por orden del rey Ocozias: *Si servus Dei sum, descendat ignis de coelo*. Eliseo, oyendo á los muchachos que le silvaban y le trataban de calvo, los maldijo en nombre del Señor, por lo qué, cuarenta y dos fueron despedazados por dos monstruos (*osos*) que salieron contra ellos del bosque. David, rey de corazon muy manso, cercano á la muerte, mandó á su hijo Salomon que castigase debidamente á Joab, que habia muerto á traicion á dos nobles de Israel, mandóle asimismo que quitase la vida á Semei, que le habia maldecido cuando huia de las tiranias de Absalon. Zacarias, apedreado por sus hermanos, pidió venganza al Señor... Pero cuando se habla de Jesucristo ¡oh inmensa caridad! ¡oh prodigios de amor!... Un Dios cercano á morir á manos de los pecadores, ruega por ellos al Padre celestial: *Padre, perdónalos.*"

En México los liberales desean la paz i los conservadores tambien; pero los fanáticos quieren la guerra i los demagogos la desean con mas ganas. En caso de que haya una revolucion social, ¿quienes saldrán mas maltrechos? En el estado a que han llegado las ideas i los ánimos en los últimos años del siglo XIX, ¿a quienes les conviene menos probocar una revolucion social?, ¿a los demagogos o a los fanáticos? Yo no lo sé, ni he de vér tal revolucion, si la hai. Lo que veo es que los Prelados predicán i enseñan la paz.